Un poco de historia: Octubre Pilagá

Por Andrea Senillosa

Los Pilagá (en su idioma: *pit laxá*) son un pueblo indígena de la familia guaycurú que habita en el centro de la provincia argentina de Formosa. Algunos grupos también viven en la provincia del Chaco.

Junto a los abipones, los mocovíes y los tobas (que son los grupos indígenas que vivían desde el siglo XVI frente a lo que hoy es Asunción del Paraguay), fueron llamados «guaycurúes» por los guaraníes y «frentones» por los españoles (por la costumbre de raparse la parte delantera de la cabeza).

Son entre 5000 y 9800, que actualmente viven en 19 comunidades en el centro de la provincia de Formosa. Estas comunidades son:

Ayo La Bomba, Barrio Qompí Juan Sosa (en Pozo del Tigre), Bartolomé de las Casas (compartida con los tobas), Cacique Coquero, Campo del Cielo, Colonia El Calaudillal, El Descanso, El Simbolar, Estanislao del Campo, Juan Bautista Alberdi, Kilómetro 14, La Línea, La Yolita o Ceferino Namuncurá, Laqtasatanyi, Pozo de los Chanchos, Pozo Molina, Pozo Navagan, San Martín 2, Sánchez Ibarreta.

En sus épocas felices fueron cazadores y recolectores de frutos del algarrobo, del chañar, del mistol, de la tuna y del molle, de los higos de tuna, pequeños ananás silvestres, porotos de monte, raíces y cogollos de palmera, y han practicado el cultivo del suelo. Pero actualmente son explotados en la zafra del algodón y otros cultivos, o los utilizan como hacheros o realizan artesanías típicas como tejidos, tallas de madera (en carandillo y chaguar) y cestería las cuales venden para ayudar a su humilde subsistencia. Algunos privilegiados practican la agricultura y la ganadería (crían cabras y ovejas), además de aprovechar los frutos del monte como base de su alimentación. Todos ellos solo tienen acceso al agua "potable" por medio de la recolección de agua de lluvia o de lagos o ríos cercanos, que se encuentran contaminados.

Este pueblo originario lucho muchísimo por lograr que le reconozcan sus derechos, no solo como pueblo sino también como personas.

Hay muchos textos que hablan sobre la matanza que sufrieron en el año 1947 en manos del gobierno de turno, operación que obviamente fue "tapada" y solo salió a la luz varios años después.

Entre esos trabajos de investigación podemos encontrar un documental que realizo Valeria Mapelman ¹ y la película de la misma autora: "Octubre Pilagá-Relatos sobre el silencio", donde se cuenta la masacre en "Rincón Bomba" en 1947 durante el gobierno del General Perón.

Sobre este hecho Mapelman nos cuenta lo siguiente:

-" Para mediados de 1947, segundo año del primer gobierno de Juan Domingo Perón, hacía ya más de medio siglo que en el Norte de Argentina, se había impuesto el régimen de colonias aborígenes (antes llamadas reducciones). Estas colonias eran fundamentales para el sistema de control de la población originaria sobreviviente del genocidio iniciado cuatrocientos años antes por los conquistadores españoles. Eran una versión renovada de las antiguas reducciones religiosas y estatales, y concentraban a miles de personas de distintos pueblos que el Estado argentino sometía al trabajo esclavo para satisfacer las necesidades de ingenios, algodonales y obrajes.

El Ministerio del Interior era el organismo de gobierno que velaba por el buen funcionamiento del régimen de colonias. La policía y la Gendarmería Nacional, tenían a cargo el disciplinamiento y la represión. En 1947 los Pilagá que habían sobrevivido a sucesivas campañas de exterminio estaban siendo desplazados a tierras áridas o inundables. Aislados, y con su territorio reducido, no tenían otra salida que buscar trabajo en las industrias.

En octubre del 1947, en La Bomba, un paraje cercano a Las Lomitas, se cree que unos dos mil Pilagá se habían reunido para recibir de boca del carismático Tonkiet (Luciano) la noticia sobre un Nuevo Dios escrita en un libro hasta entonces desconocido para ellos: La Biblia. Las danzas y los tambores se mezclaron con los himnos bíblicos y resonaron durante muchas noches, y en el regimiento 18 de Gendarmería, distante a sólo un kilómetro del paraje comenzó a gestarse la represión planificada y ordenada por el Estado. La indisciplina tenía que cesar, la gente debía ser encerrada en un espacio controlado para ser enviada a trabajar. Aquella expresión de libertad cultural y religiosa podía ser contagiosa y el escarmiento no tardó en llegar. El día 10 de octubre, al caer la tarde, la Gendarmería Nacional apuntó sus armas contra la multitudinaria reunión, fusilando a cientos de personas. De acuerdo a los testimonios de los sobrevivientes, la matanza se extendió varios días. Después de los fusilamientos del día 10, se iniciaron las persecuciones de testigos a través de los montes, las mujeres sufrieron violaciones y hubo más fusilamientos en las comunidades cercanas. Muchos niños murieron por las heridas de bala. Muchos ancianos y murieron vencidos por el cansancio y la sed, acorralados por las tropas que patrullaban el acceso a los arroyos.

¹ Mapelman, Valeria, et al., "Campañas militares, reducciones y masacres. Las practicas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco", <u>Historia de la crueldad argentina</u>, Buenos Aires, Talleres Gráficos D.E.L. s.r.l, 2012.

Los cadáveres no pudieron ser sepultados y continúan desaparecidos. Los sobrevivientes recuerdan las capturas y el encierro final."

Los diarios de la época también informaron estos hechos aunque en forma muy distinta a lo que paso realmente (http://www.elortiba.org/bomba.html). En esas noticias se les echa la culpa a los aborígenes de su propio genocidio:

"Extraoficialmente, informamos a nuestros lectores que en la zona de Las Lomitas se habría producido un levantamiento de indios. Los revoltosos pertenecen a los llamados pilagás quienes, según las confusas noticias que tenemos, vienen bien previstos de armas... ya se habrían producido algunos encuentros, no se sabe si con los pobladores de la zona o tropas de la Gendarmería Nacional". (Diario "Norte", Formosa, pág.1, Col. 5)."

. "El viernes último, en horas de la tarde, en la localidad de Las Lomitas, Territorio de Formosa, se ha producido un levantamiento de indios pilagás, como consecuencia de un asalto que habrían realizado estos últimos contra vecinos de ese pueblo, lo que habría obligado a intervenir a las fuerzas de la Gendarmería Nacional allí destacadas". (Diario "El Intransigente", Salta, 12 de octubre de 1947, pág. 6, col.1-3)."

"Días atrás se produjo en Las Lomitas, localidad del vecino territorio de Formosa, un levantamiento de 1.500 indios de las tribus pilagás existentes en esa zona. Fuerzas de Gendarmería Nacional debieron actual con energía para impedir que esa actitud acusara desgraciadas consecuencias, y el gobernador formoseño se vio precisado a concurrir al lugar de los sucesos para calmar a los indígenas sublevados". (Diario "El Territorio" de Resistencia, Chaco, en la pág. 3)"

"En las Lomitas se Produjo un Levantamiento de las Tribus de Indios Pilagás... Informaciones procedentes de estación Las Lomitas hacen saber que en aquella zona se produjo un levantamiento de las tribus de indios pilagás. Las mismas noticias aseguran que tropas de la Gendarmería Nacional intervinieron inmediatamente para restablecer el orden. Se tiene conocimiento que están listos para partir hasta Las Lomitas, en caso necesario, efectivos del ejército destacados en la guarnición local". (Diario "La Prensa", domingo 12 de octubre de 1947 (Día de la Raza), página 13)

Así vemos que solo hacen mención de la matanza en forma de que fueron los Pilagás los culpables de dicha masacre y no el gobierno. De esta manera hacen ver a los aborígenes como seres malvados e innecesarios para la sociedad, de tal forma que la

gente apoye este genocidio, cosa que ha venido sucediendo desde épocas inmemorables y que, lamentablemente, aun hoy siguen pasando.

La discriminación que sufren nuestros pueblos originarios es problema de todos, ya ellos son los verdaderos "dueños" de esta tierra, ellos que con su lucha y su sacrificio, comenzaron a forjar los suelos de este país antes de la llegada de los españoles inclusive y que ahora, por el afán de conseguir las riquezas de las tierras que habitan, están siendo exterminados, no solo en el sentido literal de la palabra, sino que también se los elimina de la educación, de la cultura, de la salud y del pueblo argentino en general, como si ellos no formaran parte de esa "argentinidad" que poseemos o decimos poseer.

Ellos nos necesitan, necesitan ser tratados como iguales, ya que lo son. Ellos, y nosotros, exigimos que se le respeten sus derechos de una vez y para siempre, así por fin pueden dar por terminada esta batalla que comenzó hace siglos atrás con la venida de esos barcos de bandera española que dijeron venir en son de paz.

Porque así, como paso en un principio, que se cambiaban sus riquezas por espejitos de colores, ahora les están "cambiando "sus tierras por promesas que jamás cumplieron ni cumplirán

Dejemos de explotar a nuestros hermanos y unámonos en su lucha para que puedan descansar finalmente en paz.

Ya mucho han sufrido y es hora de que alguien les otorgue realmente lo que se merecen.

Bibliografía

Mapelman, Valeria, et al., "Campañas militares, reducciones y masacres. Las practicas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco", <u>Historia de la crueldad argentina</u>, Buenos Aires, Talleres Gráficos D.E.L. s.r.l, 2012.

Sitios de internet

http://www.elortiba.org/bomba.html

http://www.octubrepilaga.com.ar/lapelicula.htm